

INFORME DEL COMISARIO

**A los Accionistas de:
GOEAREZUR S.A**

En mi calidad de comisario de **GOEAREZUR S.A** y en cumplimiento de la función que me asigna el Artículo 274 de la Ley de Compañías en su Resolución No. 92-1-4-3-0014, cumplo informarle que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha.

La revisión se realizó de acuerdo a disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y por el Servicio de Rentas Internas, así como la presentación del estado financiero en general.

Según el Art. 274 de la Ley de Compañías en su Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Al revisar los balances se puede determinar que se realizó actividades mínimas en los meses de junio y julio y que los demás meses se han declarado a la entidad de control en cero.

El libro de actas de Junta de Accionistas, libro de acciones y accionistas, ha sido llevado y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimientos de control interno

No se han aplicado los procedimientos y controles ya que no existe movimiento económico de relevancia.

3. Registros contables y legales

Con la documentación contable, financiera y legal, la compañía cumple los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación.

Los Balances General y de resultados, así como los estados de cambios de patrimonio y flujo de efectivo son razonables.

Se adquirió activos fijos y se ha realizado su depreciación, en activos continua el saldo de cuentas por cobrar que corresponde al valor del capital pendiente de pago a la Superintendencia de Compañías, en cuentas por pagar refleja el valor de las compras, el capital que tienen que pagar los accionistas, el patrimonio disminuye pues en este periodo genero un resultado negativo.

En los resultados de este año no genero ingresos pero si gastos operativos, depreciación arrojando una perdida.

Es cuanto puedo indicar de la situación financiera de **GOEAREZUR S.A.** Al 31 de diciembre del 2013.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los estados financieros. **GOEAREZUR S.A.** a 31 de diciembre de 2013

Dado en Quito, a tres días del mes de marzo del año 2014.

Atentamente,



Claudia Vega
INGENIERA COMERCIAL
CI:1001973187